



CONVOCATORIA DE BECA

**II CURSO INTERNACIONAL
CRISIS SOCIAL, POLÍTICAS PÚBLICAS Y POBREZA
EDICIÓN ONLINE**

Convocatoria Disponible en <https://www.agci.cl>
Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo | AGCID

INFORMACIÓN GENERAL

I. NOMBRE DEL PROGRAMA

Curso Internacional Crisis Social, Políticas Públicas y Pobreza (en adelante “Curso”).

II. META SUPERIOR

Fortalecer, en el marco de la crisis social y económica producto de la pandemia, conocimientos definición y medición de la pobreza, así como de las políticas públicas para su combate, a partir del análisis de su diseño y mecanismos de gestión aplicada.

III. OBJETIVOS DEL CURSO

- Analizar el rol de las políticas públicas en términos de su diseño e implementación, en especial en el marco de la crisis producto de la pandemia, analizando la incidencia de los factores de riesgo en materias de políticas de protección social y superación de la pobreza en la región, donde se enfrenta un escenario de incremento de pobreza y desigualdad, así como de informalidad en el empleo e incremento de la deuda pública.
- Identificar y reconocer las principales herramientas de las políticas públicas, las definiciones y conceptualizaciones de la pobreza, las orientaciones de la protección social, el diagnóstico y proyecciones de los efectos de la crisis social y económica como secuela de la pandemia, la gestión de riesgos, los programas sociales hacia los sectores vulnerables y clases medias vulnerables, además de analizar la operatoria como gestión, capacidades institucionales, focalización, coordinación intersectorial, gobernanza y creación de valor público de cara al nuevo escenario de crisis que enfrenta la región.

IV. RESULTADOS

Al finalizar el Curso los/las participantes demostrarán las siguientes competencias:

- Comprenden los principales elementos de diseño e implementación de políticas públicas.
- Diagnostican los principales riesgos y vulnerabilidades de la población en pobreza, en el marco de crisis social producida por la pandemia que agrava las consecuencias en los grupos más vulnerables.
- Comprenden el rol de las políticas públicas como una herramienta para enfrentar la pobreza y desigualdad.
- Comprenden la ejecución de mapa de riesgos y vulnerabilidades durante el curso de vida.

- Comprenden y aplican conceptos básicos de implementación de políticas aplicado a instituciones de nivel central y subnacional.
- Identifican y reconocen las principales estrategias y programas de enfrentamiento de pobreza y vulnerabilidad en el marco de la crisis social.
- Comprenden y aplican herramientas de gestión y valor público mediante estudio de casos aplicados, recabando mejores prácticas para enfrentar la pobreza.

V. DESCRIPCIÓN PROGRAMA

A continuación, se presenta una breve puntualización de los contenidos de cada módulo que conforman el curso:

Módulo 1: Políticas Públicas: Objetivos y Funciones

En este módulo se establecen los contenidos introductorios para entender, conocer y aplicar las funciones, roles y objetivos de las políticas públicas, con énfasis específico en América Latina y sus características institucionales y del sistema político.

Se establecen las principales trayectorias de las políticas públicas en contextos de crisis de las democracias y socioeconómica producto de la pandemia y las articulaciones entre las esferas del trabajo, la asistencia social y la seguridad social. Se consideran los impactos diferenciados que tiene la crisis en la población, según desigualdades estructurales y vulnerabilidades previas.

En este módulo se establecen los principales contenidos para entender los principios que guían el diseño e implementación de políticas públicas y su importancia en términos del desarrollo de los países. Se analiza la importancia de las capacidades institucionales de los gobiernos a nivel central y subnacional, así como su conexión con factores normativos y financieros.

Módulo 2: Análisis de estrategias de superación de la vulnerabilidad y pobreza

En este módulo se abordan los principales contenidos para la identificación y reconocimiento de las orientaciones de la protección social más relevantes, con énfasis especial en los programas de transferencias condicionadas y su rol en la superación de situaciones de pobreza. Se analizarán las estrategias de países para la superación de la crisis socioeconómica generada por la pandemia. Ello en relación a las estrategias de gestión de riesgos que ejecutan los programas sociales hacia los sectores vulnerables y clases medias.

Asimismo, se analizarán los principales mecanismos y herramientas para la intervención social, estableciendo patrones de operatoria como gestión, capacidades institucionales, focalización, coordinación intersectorial, gobernanza y creación de valor público. Ello se realiza a través de tres secciones temáticas y analíticas principales:

- Análisis de instrumentos de focalización para programas sociales.
- Mecanismos de coordinación interinstitucional.
- Herramientas de gestión y valor público.

VI. DURACIÓN

El Curso se realizará en el año 2021 en modalidad 100% *On-line*. El Curso tiene una duración de 21 horas cronológicas, las cuales incluyen 18 horas de cátedras, talleres y actividades grupales sincrónicas (tiempo real) y 3 horas destinadas para tutorías semanales de carácter voluntario. Paralelamente, cada estudiante deberá disponer de 8 horas de trabajo autónomo.

Las clases, talleres y tutorías, estarán distribuidas en tres semanas, entre el martes 05 y el jueves 21 de octubre, de acuerdo con el siguiente calendario:

Día	Fecha	Horario	Actividad
Martes	05 de octubre	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión N°1
Jueves	07 de octubre	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión N°2
Martes	12 de octubre	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión N°3
Miércoles	13 de octubre	10:30 a 12:00 hrs. (hora en Chile)	Horario de tutoría (actividad voluntaria)
Jueves	14 de octubre	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión N°4
Martes	19 de octubre	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión N°5
Miércoles	20 de octubre	10:30 a 12:00 hrs. (hora en Chile)	Horario de tutoría (actividad voluntaria)
Jueves	21 de octubre	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión N°6

La modalidad del programa será no presencial y requiere dedicación de 7,5 horas a la semana para actividades sincrónicas (sesiones de 3 horas cada una 2 veces a la semana, y 1,5 horas para tutoría voluntaria), además de las horas de trabajo personal del/de la estudiante.

Los/las estudiantes deben participar vía Zoom de las actividades en las fechas y horarios establecidos en el calendario anteriormente expuesto.

VII. METODOLOGÍA

El presente programa académico será impartido bajo una metodología *On-line*, que combina clases lectivas y actividades grupales realizadas de forma sincrónica, a través de la plataforma Zoom, con trabajo personal y autónomo de los/las estudiantes, el cual será facilitado por la plataforma de apoyo a la docencia de la Universidad de Chile, a través del uso de foros, test en línea, entre otras funcionalidades.

Los/las estudiantes contarán con espacios definidos para consultar al/a la profesor/a del curso (en los horarios establecidos de tutoría) y con el apoyo de tutores, quienes estarán disponibles para resolver dudas y consultas, de forma de guiar el trabajo autónomo de los/las participantes.

Las condiciones de aprobación del curso estarán asociadas a asistencia y participación de las clases y talleres y a la entrega de trabajos y evaluaciones asignados por el/la profesor/a del curso. El curso requiere de un mínimo del 70% de asistencia a las sesiones obligatorias, para su aprobación.

PROFESORA DE CÁTEDRA

El Curso será impartido por la **Profesora María Pía Martin**, Doctora en Políticas Públicas. Universidad Autónoma de Barcelona. Académica Departamento Ingeniería Industrial Universidad de Chile. Coordinadora Académica del Magister en Gestión y Políticas Públicas de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Es Editora de la Revista Estudios de Políticas Públicas de la Universidad de Chile.

Integra el Núcleo Interdisciplinario sobre Infancias FACSO U. Chile y del Proyecto Unesco-Universidad de Chile Vida en Pandemia.

Integra el Directorio del Centro de Sistemas Públicos de la Universidad de Chile. Es Directora Fundación Nacional de Superación de la Pobreza.

Sus campos de investigación se centran en análisis de políticas públicas y sistemas de protección social, habiendo publicado libros y artículos sobre estas materias.

Su trabajo ha sido apoyado por becas de la Unión Europea y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Conicyt Chile. Es Consultora en Banco Mundial, sobre Gestión de Servicios Locales. Ha sido consultora de BID, UNICEF y OIT.

Sus últimas publicaciones son: 2020. Enfoque de análisis de marcos interpretativos de políticas para explicar el cambio de políticas. Lecciones del caso de la reforma de la infancia en Chile *Rev.Papers*. Martin, M.P; Rozas, J. & Alfaro, J.; 2020. Formal vs informal institutions: the case of childhood policy reform in Chilean presidentialism (2014-2018) *Revista Española de Ciencia Política*. Rozas, J. & Martin, M.P; Martin, M. P., Gamonal, P., & Alfaro, J. (2019). La comunidad y lo común: exploraciones y reflexiones para la Psicología Comunitaria. *Revista Castalia* (32), 17-35.

VIII. IDIOMA

El Curso se realizará en idioma español en su totalidad.

IX. FINANCIAMIENTO

El Programa financiará¹:

- Costos de matrícula y arancel del programa.
- Diploma de Curso Crisis Social, Políticas Públicas y Pobreza, certificado por el Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

¹ No se financiará ningún ítem adicional a los mencionados anteriormente. Gastos personales deberán ser cubierto por cada participante.

X. REQUISITOS PARA POSTULAR

El Curso está dirigido a personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Experiencia profesional en el área de la gestión y políticas públicas y que estén en posesión del grado de Licenciado y/o de un Título Profesional.
- Los cursos están dirigidos a funcionarios/as públicos de los distintos niveles de gobierno, así como investigadores de universidades y centros de estudios, profesionales de ONG, organismos internacionales y en general profesionales que se desempeñen en el ámbito de las políticas públicas y su gestión.
- Es deseable que se desempeñen en instituciones vinculadas a la temática del curso y que cuenten con el patrocinio institucional.
- Ser designados/as por sus respectivos gobiernos de conformidad con el procedimiento indicado en el numeral XIII.
- Contar con acceso a red internet al menos 7,5 horas semanales para desarrollo de clases *On-line* en las fechas y horarios establecidos para el curso.
- Ser ciudadano/a del país convocado y poseer residencia en el mismo.

XI. PAÍSES Y/U ORGANIZACIONES INVITADAS

Los gobiernos de los siguientes países serán invitados a nominar postulantes para el Curso Internacional: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y países miembros del CARICOM.

XII. NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES:

El número de participantes de los países invitados no excederá de 60 estudiantes en total. No existe cupo preestablecido por país.

XIII. PROCESO DE POSTULACIÓN

Los candidatos deben presentar su Dossier de Postulación en el Punto Focal de su país, el cual debe contener la siguiente documentación:

- 1) Formulario de postulación (Anexo I), con el registro de toda la información solicitada, debidamente llenado y firmado tanto por el postulante como por la máxima autoridad de la institución patrocinadora.
- 2) Carta de aceptación al programa académico, emitida por la Universidad de Chile. Mayor información sobre este proceso en el sitio: https://ucampus.uchile.cl/m/fcfm_postgrado_postulacion/^{2 3}

² La postulación a la Universidad de Chile para obtener la carta de aceptación es un trámite previo a la postulación a la Beca. La postulación a la Universidad finaliza el día **13 de julio de 2021** y deberá realizarse a través del sitio web oficial

- 3) Carta de compromiso (Anexo II).
- 4) Certificado laboral (Anexo III)
- 5) Postulantes que no sean de habla hispana deberán presentar una acreditación de manejo de idioma tal como: certificación mediante examen internacional, copia de título universitario en caso de haber cursado estudios de pregrado o postgrado en un país de habla hispana, carta de confirmación de la Embajada de Chile en el país.

Los/las candidatos/as deben entregar su postulación con el registro de toda la información solicitada impresa en original y respaldada en CD en el Punto Focal de su país de origen (Anexo IV) para la preselección y oficialización correspondiente.

Los/las postulantes deben informarse sobre la fecha de cierre de la convocatoria en el Punto Focal de su respectivo país, y en base a ella postular en la Universidad de Chile considerando el plazo de revisión de antecedentes de esta Institución.

La presente convocatoria del Curso Internacional tendrá las siguientes etapas y fechas referenciales de postulación:

Etapas	Fechas
Apertura de la convocatoria	01 de marzo de 2021
Cierre de Postulación al Programa Académico	13 de julio de 2021 ⁴
Cierre de Convocatoria (<i>para postulantes</i>)	27 de agosto de 2021 <i>Corroborar fecha de cada país en el Punto Focal</i>
Preselección y Priorización Nacional de Candidatos (<i>para Punto Focal</i>)	30 de agosto al 03 de septiembre de 2021
Comité de Selección de Becas	06 al 09 de septiembre de 2021
Publicación de resultados	10 de septiembre de 2021

de la Universidad, acompañándose copia de (i) Certificado de Título; (ii) Curriculum Vitae actualizado; (iii) Documento de identidad nacional; (iv) otros certificados de estudio relevantes al curso (opcional).

³ Para postular al programa académico, se deberá crear una Cuenta UChile, mediante el ingreso a www.pasaporte.uchile.cl, escoger la opción «Crear Mi Cuenta UChile» y seguir los pasos para generar y validar la cuenta. Con el correo electrónico registrado y la clave creada, podrán acceder a la postulación en línea. Los/las postulantes serán notificados del resultado de su postulación a la Universidad en un plazo de dos semanas, desde que su postulación es recibida. Los seleccionados/as recibirán una Carta de Aceptación al Curso.

⁴ Después de esta fecha la Universidad de Chile no recibirá nuevas postulaciones al Curso.

Para la etapa de postulación a la Beca, la fecha de cierre de la presente convocatoria será confirmada por el Punto Focal de cada país, **puediendo eventualmente ser anterior a la indicada por AGCID**. Por ello, el plazo deberá ser confirmado por el/la interesado/a directamente con el Punto Focal de su país (informados en Anexo IV).

Los/las postulantes deben considerar que previo a la postulación a la Beca en el Punto Focal, deben aplicar y ser seleccionados para el curso por la Universidad de Chile.

Para los Puntos Focales, la fecha final de recepción y oficialización de postulaciones a AGCID vence imposterablemente el **03 de septiembre de 2021**.

No se considerarán postulaciones que no hayan sido presentadas por el Punto Focal.

A CONSIDERAR:

- No se cursará ninguna postulación incompleta, ilegible o fuera de plazo en ninguna de las etapas.
- Para la selección de la Beca, Sólo se evaluarán postulaciones remitidas oficialmente por el Punto Focal. No se considerará ninguna postulación remitida directamente por el/la postulante.
- Es responsabilidad de los/las postulantes leer atentamente la convocatoria con todos sus requisitos, procedimientos de postulación y todos los documentos adjuntos; así como presentar su candidatura cumpliendo con las exigencias profesionales especificadas en cada oferta.
- Los datos expresados en el formulario de postulación y sus respectivos anexos tienen carácter de declaración jurada, por lo que, en el caso de haber falseado, adulterado, ocultado o presentado información inexacta con la finalidad de obtener la beca, el postulante asumirá las sanciones administrativas, civiles y penales respectivas, de acuerdo con la normativa de su país de origen. Asimismo, el/la postulante quedará inhabilitado/a para postular a futuras convocatorias de manera indefinida. Esto deberá ser informado por el Comité conformado para la implementación de la beca.

XIV. SELECCIÓN

La selección para el Curso será realizada por un comité académico de la Universidad de Chile, conformado para estos propósitos.

La selección para la Beca, será realizada por un comité técnico en base a los siguientes criterios: admisibilidad, prioridad del Punto Focal, grado en que cumple con el perfil, experiencia profesional en el área del Curso, consistencia curricular y posibilidad de impacto, entre otros elementos que el Comité considere pertinentes.

Los ejecutores del Curso informarán a los seleccionados del resultado en una fecha no superior al **10 de septiembre de 2021** y posteriormente tomarán contacto por correo electrónico con cada seleccionado/a, según la información de contacto entregada en el formulario de postulación, para coordinar las gestiones correspondientes a su participación.

Además, el resultado de la selección será publicado en el sitio Web de AGCID, www.agci.cl para información de todos los interesados/as. **NOTA:** sólo los seleccionados/as serán notificados a su correo electrónico.

Tanto el otorgamiento de la carta de aceptación académica como también el resultado final de quienes obtienen la beca son resoluciones exclusivas del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile y del Comité de Selección respectivamente. Ambas decisiones son inapelables.

XV. OBLIGACIONES DEL/LA PARTICIPANTE

- Los/las postulantes son responsables de entregar información de contacto vigente (Anexo I: Formulario de Postulación) y de revisar periódicamente sus cuentas de correo electrónico, en caso de solicitudes y avisos oficiales por parte del equipo coordinador, conforme a las fechas descritas en el numeral XIII.
- Los/las participantes se ceñirán rigurosamente al programa del Curso. No serán aceptadas solicitudes de cambio o alteraciones del programa del Curso establecido inicialmente (excepto por motivos de emergencia, debidamente justificados).
- El Curso contempla su realización en modalidad exclusivamente no presencial para la presente edición. La dedicación es de un 70% de asistencia mínima a las sesiones de clases y talleres para su aprobación.
- Realizar todos los trámites necesarios para su participación en el programa, entre ellos, la autorización de la jefatura.
- Los/las participantes deberán solventar cualquier gasto personal durante el curso o que no se especifique en el apartado FINANCIAMIENTO.

CONTACTOS

Universidad de Chile – Departamento de Ingeniería Industrial- Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

Beauchef 851, Santiago, Chile

(+56 2) 2978 4043

Mail: asistentemgpp@dii.uchile.cl

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)

Teatinos 180, Piso 8. Santiago, Chile

(+56 2) 2827 5700

Mail: agencia@agci.gob.cl

ANEXOS

- Anexo I: Formulario de postulación.
- Anexo II: Compromiso del postulante.
- Anexo III: Certificado laboral.
- Anexo IV: Lista de Puntos Focales.